Inscripción

Solo es posible la inscripción en uno de los dos cursos.
Dirigido a personas trabajadoras o desempleadas, alumnos de Universidad e interesados en cualquiera de las materias, residentes en Castilla-La Mancha, con independencia de su afiliación a CCOO.
La inscripción ha de realizarse en el siguiente enlace: https://forms.gle/Gi7evPE5ZFUndHkTA
Las inscripciones deberán efectuarse hasta el 15 de septiembre, inclusive, y dado que el número de plazas es limitado, la selección de participantes se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción.

Calendario y organización del curso

Los cursos darán comienzo el 1 de octubre, teniendo una duración de siete semanas, estando prevista su finalización para el día 17 de noviembre de 2024.
Los cursos se dividen en cuatro módulos y al finalizar cada uno de ellos habrá que realizar un test de 10 preguntas, siendo necesario la superación de al menos tres tests para la expedición del certificado de aprovechamiento.

Derechos de inscripción

La inscripción es totalmente gratuita.

Certificación de aprovechamiento

Quienes superen las autoevaluaciones de al menos tres módulos obtendrán la certificación acreditativa de aprovechamiento y superación del curso, de 100 horas, expedido por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

Es requisito indispensable conectarse al curso durante la primera semana del curso en que se figure inscrito/a, de forma que quienes no lo hagan dentro de ese plazo causarán baja automáticamente.

Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO

Cursos gratuitos online de 100 horas

Del 1 de octubre al 17 de noviembre de 2025

1. Reducciones de jornada, permisos, excedencias y suspensiones por motivos de conciliación y corresponsabilidad

2. Régimen jurídico del accidente de trabajo y su protección

NOTA: solo es posible la inscripción a uno de los dos cursos.

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

Presentación

CCOO CLM, en el marco del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, ha organizado dos cursos online, sobre Reducciones de jornada, permisos, excedencias y suspensiones por motivos de conciliación y corresponsabilidad y Régimen jurídico del accidente de trabajo y su protección.
Cada curso se compone de cuatro módulos, siendo su duración lectiva la de 100 horas, estando previsto que quienes realicen y aprueben los tests de evaluación reciban una certificación del Aula UCLM-CCOO acreditativa de su seguimiento y de la adquisición de los conocimientos sobre las materias que lo integran.

Dirección y tutorización del curso

Directora: María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretaria: Gratiela Moraru, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Tutorización de los cursos: Nunzia Castelli, Profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha y Secretaria de Formación Sindical de la Unión Regional de CCOO y Luis Collado García, abogado.

Contenido de los cursos

1. Reducciones de jornada, permisos, excedencias y suspensiones por motivos de conciliación y corresponsabilidad

Módulo I. Reducciones de la jornada de trabajo relacionadas con la conciliación y la corresponsabilidad. 30 horas. Del 1 al 14 de octubre de 2025.

Unidad 1. Personal laboral.
Unidad 2. Personal funcionario en general y breve referencia al personal estatutario.

Módulo II. Permisos y suspensiones de contratos del personal laboral por motivos de conciliación y corresponsabilidad. 30 horas. Del 15 al 28 de octubre de 2025.

Unidad 3. Permisos retribuidos: reglas comunes y modalidades de permisos.
Unidad 4. Suspensiones del contrato de trabajo del personal laboral vinculadas a la conciliación: aspectos comunes y modalidades de suspensión de contratos.

Módulo III. Permisos del personal funcionario en general y del personal estatutario relacionados con la conciliación y la corresponsabilidad. 21 horas. Del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2025.
Unidad 5. Permisos del personal funcionario relacionados con la conciliación y la corresponsabilidad.

Módulo IV. Excedencias del personal laboral, funcionario y estatutario por motivos de conciliación y corresponsabilidad. 19 horas. Del 7 al 17 de noviembre de 2025

Unidad 6. Excedencias relacionadas con la conciliación y corresponsabilidad en el sector privado y público.

2. Régimen jurídico del accidente de trabajo y su protección

MÓDULO I. 27 horas. Del 1 al 13 de octubre de 2025.

Unidad 1. Marco normativo regulador del accidente de trabajo.
Unidad 2. Concepto y elementos constitutivos del accidente de trabajo.

MÓDULO II. 27 horas. Del 14 al 24 de octubre de 2025.

Unidad 3. Accidente de trabajo in itinere y accidente de trabajo en misión.
Unidad 4. Ampliaciones del concepto de accidente de trabajo: las enfermedades del trabajo.
Unidad 5. Otras ampliaciones del concepto de accidente de trabajo.

MÓDULO III. 27 horas. Del 25 de octubre al 6 de noviembre de 2025.

Unidad 6. Presunción de accidente de trabajo de las lesiones que sufra el trabajador en el lugar y durante el tiempo de trabajo.
Unidad 7. Supuestos excluidos de la calificación de accidente de trabajo, aunque las lesiones se produzcan en el lugar y tiempo de trabajo.

MÓDULO IV. 27 horas. Del 7 al 17 de noviembre de 2025.

Unidad 8. Determinación del origen de las lesiones y procedimiento administrativo de revisión de las altas médicas emitidas por las Mutuas en procesos derivados de accidente de trabajo.
Unidad 9. Protección reforzada de los accidentes de trabajo.